INFORME No. INF-GER-MEDEL-2018-001- PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEDEL S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MEDEL S.A. y, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico 2017.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Las perspectivas positivas previstas para el año 2017 fueron disminuyendo en el desenvolvimiento de las economías mundiales, desarrollando una crisis financiera para nuestra empresa, que afectó el crecimiento durante el año 2017, hubo temporadas en donde el riesgo se observó menos, pero no sustentó a lo largo del período, por lo cual el cumplimiento de los objetivos se vio afectado.

II. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Como política principal de un adecuado manejo operativo, comercial, administrativo y financiero se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Socios y de los miembros del Directorio.

III. ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y LEGAL

La Administración para el año dos mil diez y siete, realizó permanentes reingenierías de procesos en todas sus áreas para optimizar los recursos humanos existentes con la finalidad de mantener y mejorar la situación financiera de la Empresa.

En el ámbito legal, la Empresa no ha tenido ningún hecho extraordinario.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA

Reconocemos la responsabilidad de la administración en cuanto a presenta razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo a las normas contables vigentes.

No han existido irregularidades o actos ilegales en la información financiera ni en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.

Se ha suministrado a los miembros del Directorio y a los auditores toda la información requerida, tanto como actas de directorio y/o sesiones de consejo, así como los registros de contabilidad y documentación que sustenta la información respectiva. No ha existido cualquier hecho significativo ocurrido durante el período del examen realizado.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se tomarán en cuenta todas las recomendaciones dadas en el informe de Auditoria Externa Los retos para el año 2018 son cada vez más exigentes, se crearán políticas y mecanismos confiables para restablecer el crecimiento fundamentado en implementar estrategias comerciales que nos permitan incrementar nuestros ingresos, y disminuir los gastos, para lo cual se desarrollarán nuevos planes, productos y servicios enfocándose hacia las demandas futuras y al comportamiento de la competitividad.

Seguro del esfuerzo realizado para alcanzar los objetivos establecidos para el año 2018 me comprometo a poner en marcha todos los proyectos expuestos en este informe contando con su apoyo.

Atentamente,

Myrian Galuth Cunalata Taco
GERENTE GENERAL
MEDEL S.A.